

Fecha: 17-01-2025

Medio: La Estrella de Concepción Supl.: La Estrella de Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Tras las rejas quedó detenido por atentado al Molino Grollmus

Pág.: 4 Cm2: 266,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.200 46.615 No Definida

Actualidad



LOS SUJETOS QUEMARON EL CENTENARIO RECINTO EN CONTULMO.

Tras las rejas quedó detenido por atentado al Molino Grollmus

En prisión preventiva quedó un nuevo detenido acusado por su participación en el atentado al Molino Grollmuss, centenario inmueble que fue quemado en la comuna de Contulmo en la Provincia de Arauco, dejando también a tres personas heridas de gravedad. La fiscal regional Marcela Cartagena del Biobío informó que "se trata de un hombre adulto que fue capturado a raíz de una orden de detención emitida el pasado 13 de diciembre. Se refiere a los mismos delitos que nosotros le atribuimos a un grupo determinado de personas por el ataque a la familia Grollmus".

Con esta nueva captura, llegaron a doce las personas que se encuentran privadas de libertad acusadas por este violento atentado, ocurrido el 29 de agosto del 2022. El delegado presidencial Eduardo Pacheco indicó que "como Gobierno queremos destacar el avance en la investigación por este aso dramático del atentado al molino Grollmus, ocurrido el 2022. Siguen avanzando las diligencias de las policías y la Fiscalía obteniendo resultados en un caso emblemático que generó profundo impacto en la Provincia de Arauco".

Fernando Fuentealba, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo en la Macrozona Sur, analizó que "la PDI detuvo a otro integrante de este grupo que realizó el ataque brutal al Molino Grollmus en Contulmo. Vamos a seguir trabajando para detener a cada uno de los responsables de este hecho y felicito a las policías y la Armada por el trabajo que están realizando para detener a estos terroristas".0